SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO. SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. MAYO 29 DE 2020.

PRESIDENTA: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, MAYO 29 DE 2020.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (16:45) DIECISÉIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA (29) VEINTINUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO (2020) DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO LEGISLATIVO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA, ASISTIDO POR LOS CC. SECRETARIOS DIPUTADOS NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA Y MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DIO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA LXVIII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES; REGISTRANDO PRESENTE LOS SIGUIENTES, DIP. LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, DIP. SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, DIP. CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, DIP. KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA, DIP. CINTHYA LETICIA MARTELL

NEVÁREZ, DIP. JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DIP. RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ, DIP. PEDRO AMADOR CASTRO, DIP. ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIP. PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIP. DAVID RAMOS ZEPEDA, DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, DIP. OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIP. JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, DIP. FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIP. ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIP. ALEJANDRO JURADO FLORES, DIP. SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, DIP. JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS Y EL DIP. ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL.

PRESIDENTA: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Diputado	Asistencia	Fecha y Hora de la Asistencia
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Si	29/05/2020 04:42:49 p.m.
PEDRO AMADOR CASTRO	Si	29/05/2020 04:50:54 p.m.
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Si	29/05/2020 04:51:32 p.m.
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Si	29/05/2020 04:51:27 p.m.
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Si	29/05/2020 04:51:07 p.m.
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Si	29/05/2020 04:43:22 p.m.
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Si	29/05/2020 04:51:01 p.m.

PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Si	29/05/2020 04:51:55 p.m.
ALEJANDRO JURADO FLORES	Si	29/05/2020 04:51:10 p.m.
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Si	29/05/2020 04:43:13 p.m.
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Si	29/05/2020 04:50:58 p.m.
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Si	29/05/2020 04:51:16 p.m.
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Si	29/05/2020 04:51:42 p.m.
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Si	29/05/2020 04:51:12 p.m.
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Si	29/05/2020 04:51:14 p.m.
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Si	29/05/2020 04:51:10 p.m.
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Si	29/05/2020 04:51:03 p.m.
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Si	29/05/2020 04:51:05 p.m.
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Si	29/05/2020 04:51:04 p.m.
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Si	29/05/2020 04:50:58 p.m.
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Si	29/05/2020 04:51:24 p.m.
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Si	29/05/2020 04:51:12 p.m.
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Si	29/05/2020 04:50:53 p.m.
DAVID RAMOS ZEPEDA	Si	29/05/2020 04:51:03 p.m.
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Si	29/05/2020 04:51:50 p.m.

DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA TENEMOS 25 DIPUTADOS PRESENTES TENEMOS QUÓRUM, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES.

PRESIDENTA: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL DÍA DE HOY 29 DE MAYO DE 2020.

PRESIDENTA: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE SON 21 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA DE HOY 29 DE MAYO DE 2020.

PRESIDENTA: PREGUNTO A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor

DAVID RAMOS ZEPEDA	
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE TENEMOS 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA DE HOY 29 DE MAYO DE 2020.

PRESIDENTA: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO 29 DE MAYO DE 2020.

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: OFICIO No. 031/2020.- ENVIADO POR EL C. SEN. DR. RICARDO MONREAL AVILA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, DE LA

CÁMARA DE SENADORES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ARMONICE LA LEGISLACIÓN, PARA INCLUIR EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO, ASÍ COMO PARA RECONOCER COMO DELITO LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, DE TAL MANERA QUE SE GARANTICE EN LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO NACIONAL LA IGUALDAD DE LAS MUJERES Y EL ACCESO PLENO A SUS DERECHOS HUMANOS.

PRESIDENTA: TÚRNESE A LAS COMISIÓNES DE IGUALDAD Y GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO A INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL C. DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO

GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA, A FAVOR EL DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADO JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA: BUENAS TARDES CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LO QUE DEFINE A UN INDIVIDUO ES SU PALABRA, CUMPLIRLA ES SINÓNIMO DE COMPROMISO, HONESTIDAD Y UN ALTO SENTIDO DE HONOR, SIN DUDA LOS DURANGUENSES SOMOS GENTE DE BIEN, SOMOS GENTE TRABAJADORA Y COMPROMETIDA SOMOS DERECHOS Y DE PALABRAS AL FINAL DE CUENTAS ESO ES LA RAZÓN QUE NOS TIENE COMO LEGISLADORES, UN COMPROMISO FUERTE CON LOS CIUDADANOS BASADO Y SUSTENTADO BAJO LA PROMESA DE NO ENGAÑAR, EL DESCRÉDITO QUE SUFRE LA POLÍTICA SE DEBE A LA DESVALORIZACIÓN DE LAS VIRTUDES HUMANAS, ALGUNOS HAN PERDIDO EL SENTIDO DE ORGULLO DE MANTENERSE FIRMES EN SUS PROPÓSITOS EL HONOR ES EL ESPACIO MÁS ÍNTIMO DE NUESTRA CONCIENCIA PARA MÍ HA SIDO EL MOTOR QUE ME HA IMPULSADO TODA MI VIDA, HOY ES TIEMPO DE RECORDARLO COMO TAMBIÉN TIENE SENTIDO RECUPERAR EL MÁS NOBLE PROPÓSITO QUE TIENE LA POLÍTICA AVANZAR A PARTIR DE CONSENSOS DEL DIÁLOGO DE LA

PLURALIDAD PORQUE DE OTRA MANERA SEGUIRÍAMOS ANCLADOS AL PASADO Y NOS OCASIONARÍA IGNORAR RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS, HOY ES UNA PENA PRESENCIAR LAS ACTITUDES MEZQUINAS DE AQUELLOS QUE HAN SABIDO, QUE NO HAN SABIDO TRANSITAR A ESTA NUEVA ETAPA QUÉ QUIEREN REGRESAR A LOS TIEMPOS SUPERADOS Y QUE AÚN CON UN CAMBIO DE PIEL ESTÁN ADOPTANDO MAÑAS PREHISTÓRICAS, LA DECISIÓN DE IMPONER LA MAYORÍA POR LA MAYORÍA NOS HABLA DE GRUPÚSCULOS QUE PREFIEREN EL PASADO EN LUGAR DEL FUTURO, LA FUERZA SOBRE LA RAZÓN, EL MAYORITEO SOBRE EL CONSENSO NOS HABLA DE LA FALTA DE ESPÍRITU DEMOCRÁTICO Y DE CÓMO LAS ASPIRACIONES PERSONALES DE UNOS CUANTOS SE SOBREPONEN A LOS CONSENSOS HECHOS PARA MANTENER A DURANGO COMO UNA TIERRA NO SÓLO DE PLURALIDAD DE IDEAS SINO DE EJEMPLO PARA OTRAS ENTIDADES, POR ELLO EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CONDENA ENÉRGICAMENTE ESTOS INTENTOS DE RESTAURAR UN SISTEMA BASADO SÓLO EN APLASTAR EN VEZ DE COMPRENDER DEJANDO DE LADO LA CIVILIDAD Y LOS NUEVOS TIEMPOS QUE HOY VIVIMOS, QUÉ PASÓ CON AQUELLO DE NO MENTIR, NO ROBAR Y NO TRAICIONAR, BASTA DE ATROPELLOS, BASTA DE QUERER CONSERVAR EL PODER PARA SERVIRSE A SÍ MISMO, BASTA DE ROMPER LA PALABRA EMPEÑADA, BASTA DE QUERER SEGUIR VENDIENDO UNA ILUSIÓN DE ALGO QUE NO DEBIERA EXISTIR EN ESTE CONGRESO, LOS CONMINÓ AL RESPETO POR LA DEMOCRACIA POR LAS DIFERENCIAS Y DESDE LUEGO A LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS,

LES RECUERDO QUE ESTAMOS AQUÍ PARA TRABAJAR POR UN DURANGO MEJOR MÁS INCLUSIVO MÁS PLURAL UN DURANGO PARA TODOS, NO UN DURANGO DE MAYORITARIOS O DE FALSOS INTENTOS DE CONCENTRACIÓN DEL PODER QUE POCO BENEFICIAN A LA GENTE CONGELAR LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA NO SÓLO ES UN ENFRENTA LA BANCADA DE ACCIÓN NACIONAL SINO A TODO EL PUEBLO DE DURANGO, PUES LES HACE SABER QUE EN CUALQUIER MOMENTO LA MAYORÍA IRRACIONAL DE SU LEGISLATIVO PODRÁ ROMPER CON CUALQUIER ACUERDO Y COMPROMISO CON LA SOCIEDAD BAJO DECISIONES UNILATERALES O AUTORITARIAS, HAGO UN LLAMADO MUY IMPORTANTE A LOS GRUPOS Y FRACCIONES PARLAMENTARIAS DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE JUNTOS CONTINUEMOS PROMOVIENDO EL RESPETO A LOS ACUERDOS EL RECONOCIMIENTO AL VALOR DE LA PALABRA Y A NUNCA MÁS PERMITIRNOS CAER EN TENTACIONES MEZQUINAS DE DIVISIÓN QUE RESPONDAN A INTERESES PARTICULARES EN BENEFICIO DE SÓLO UNOS CUANTOS, AL PARECER LA PANDEMIA NO NOS HA ENSEÑADO LO SUFICIENTE, EL APRENDIZAJE PRINCIPAL DE ESTE MOMENTO DEBERÍA DE SER NO SÓLO ESTAR UNIDOS PARA SALIR ADELANTE SINO A TRAVÉS DE LA FUERZA DE UNOS CUANTOS, HOY LOS INVITO COMPAÑEROS LEGISLADORES A SEGUIR SIENDO FIELES A NUESTRA PALABRA A CONTINUAR SIENDO CIUDADANOS HONORABLES QUE RESPETAN SUS ACUERDOS Y MÁS AÚN ESTOS MOMENTOS DE TANTO RETOS ECONÓMICOS Y SANITARIOS DONDE HABREMOS DE CONTINUAR ENFOCADOS, ES MOMENTO DE CONTINUAR

REPRESENTANDO DE MANERA OBJETIVA LA DECISIÓN DEL PUEBLO DE DURANGO Y RECORDAR POR CIERTO EN LA MAYORÍA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO LE DIO EL RESPALDO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SIENDO CONSISTENTES Y SIGUIENDO LOS ACUERDOS ES MOMENTO AHORA DE QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ENCABECE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA PARA EL ÚLTIMO AÑO DE GESTIÓN DE ESTA LEGISLATURA, ES LO CORRECTO Y NO ES MOMENTO PA´ ECHARSE PA´ ATRÁS, EN ACCIÓN NACIONAL SABEMOS RESPETAR SABEMOS CUMPLIR PERO TAMBIÉN SABEMOS DEFENDER NUESTROS DERECHOS Y LOS DEL PUEBLO DE DURANGO NO BAJAREMOS LA VOZ ANTE LOS ATROPELLOS, HOY LA CIUDADANÍA REGISTRARÁ NUESTRAS ACCIONES HOY AQUÍ EN LA CASA DEL PUEBLO SE CONFIRMARA QUIÉN ES QUIÉN Y DE LO CONTRARIO SERÁ TAMBIÉN EL PUEBLO QUIEN LOS DEMANDÉ QUE HOY TODOS CONTAMOS, POR TODO LO ANTERIOR Y A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RAZONAMOS NUESTRO VOTO EN CONTRA DEL PRESENTE DICTAMEN QUE A TODAS LUCES ES INCONSTITUCIONAL E INMORAL, POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	En Contra
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En Contra
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	En Contra
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	En Contra
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Abstención
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Abstención
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Abstención
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	En Contra
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Abstención
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Abstención
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Abstención

DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE TENEMOS 14 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA, 6 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE APRUEBA, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 330, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁTICAS PARLAMENTARIAS, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO A INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2018, POR EL C. DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	En Contra
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor

MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LE INFORMO DIPUTADA QUE SON 24 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, SE APRUEBA, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 331, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN RÉGIMEN, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, QUE CONTIENE ADICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, RESPECTO A INICIATIVA PRESENTADA EN FECHA 26 DE MAYO DE 2020, POR LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS

GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) Y PARTIDO DEL TRABAJO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA

SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE TENEMOS 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIÓN, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE APRUEBA, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 332, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUE CONTIENE ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XIV RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LE INFORMO DIPUTADA QUE SON 25 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, SE APRUEBA APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 333, PARA LOS

EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, QUE CONTIENE DECLARATORIA DE ÁREA NATURAL, CON EL CÁRACTER DE PARQUES Y RESERVAS NATURALES, DEL POLÍGONO GENERAL COMPRENDIDO POR LOS PARQUES "GUADIANA", "SAHUATOBA" Y "CENTENARIO", Y DE ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, EL PREDIO DENOMINADO "PARQUE DEL AGUA" TODOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DEL MUNICIPIO DE DURANGO, DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA A FAVOR EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: GRACIAS PRESIDENTA, EL DÍA DE HOY A TRAVÉS DE ESTE DECRETO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y DE LA DECLARATORIA DE ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA SE LE EMPIEZA A ABONAR A LA DEUDA QUE SE LE TIENE A LOS DURANGUENSES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, UNA A

PETICIÓN Y UNA IDEA QUE SE HA VENIDO CONSOLIDANDO Y HACE MUCHOS AÑOS PERO QUE POR LAS CIRCUNSTANCIAS QUE NO ESTABAN AL MEJOR ALINEADAS NO SE CONCRETABA ESTE IMPORTANTE RESERVA DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA, QUIERO RECONOCER A LOS INICIADORES DE LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE PROMOVIERON A TRAVÉS DE SUS DISTINTAS INICIATIVAS ESTE PROYECTO DE DECRETO, AGRADECER INFINITAMENTE LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES, EN ESPECIAL RECONOCER TODO EL EMPEÑO Y LA BUENA DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DE MEDIO AMBIENTE, LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PARQUE DE GUADIANA, SAHUATOBA, ES UN TEMA PRIORITARIO POR LO QUE AL OTORGARSE POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EL ESTATUS DE ÁREA NATURAL PROTEGIDA SE PRETENDE DOTAR A LA AUTORIDAD DE UNA HERRAMIENTA EFICAZ PARA FRENAR LOS ACELERADOS PROCESOS DE PERTURBACIÓN QUE SUFRE ESTE IMPORTANTE CONJUNTO DE PARQUES PÚBLICOS MUNICIPALES EL POLÍGONO QUE SE CONTEMPLA DECRETAR COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA DE LOS PARQUES MUNICIPALES GUADIANA SAHUATOBA Y CENTENARIO, COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 107.4 HECTÁREAS LA CUAL PRESENTA UNA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO Y 6 ZONAS NÚCLEO, DE IGUAL MANERA EN EL CASO DE LA DECLARATORIA DE ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DEL PREDIO DENOMINADO PARQUE DEL AGUA LOCALIZADO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES Y LAS LAGUNAS DE OXIDACIÓN DE LA CIUDAD DE

DURANGO, LA MEDIDA PROTECTORA PERMITIRÁ EMPRENDER ACCIONES PARA REVERTIR LOS PROCESOS DE DEGRADACIÓN QUE HA ESTADO SUJETO EL ÁREA REFERIDA Y RESTABLECER LAS CONDICIONES NATURALES DE LOS ECOSISTEMAS DAÑADOS LO CUAL COMPRENDE UN SOLO POLÍGONO GENERAL EN LA ZONA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARQUE DEL AGUA QUE ES UNA SUPERFICIE DE 33.05 HECTÁREAS, ES DECIR ESTAMOS HABLANDO DE PRÁCTICAMENTE 140 HECTÁREAS QUE YA ESTÁN DECRETADAS SI SU VOTO ES POSITIVO EL DÍA DE HOY EN ESTE EJERCICIO LEGISLATIVO, A LO CUAL LE SUPLICÓ A NOMBRE DE TODOS LOS DURANGUENSES MANIFIESTEN A TRAVÉS DE UN VOTO AFIRMATIVO LA CONFIANZA PARA QUE ESTE DECRETO AL FIN SE CRISTALICE Y SE EMPIECE A HACER JUSTICIA EN MATERIA AMBIENTAL, SI LES DEBEMOS A LOS DURANGUENSES, DEBEMOS EN MUCHOS TEMAS, PERO HOY ESTAMOS AVANZANDO EN UNOS FUNDAMENTAL HAY QUE RECORDAR QUE EL MEDIO AMBIENTE ES UN TEMA TRANSVERSAL QUE YA NO PUEDE EXISTIR POLÍTICA PÚBLICA SIN QUE VAYA IMPLÍCITO LA SUSTENTABILIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD, AGRADECER LOS INICIADORES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, MORENA, DEL PT Y POR SUPUESTO TAMBIÉN A LOS INTEGRANTES DE PASADAS LEGISLATURAS QUE SON INICIATIVAS QUE SE FUERON ACUMULANDO Y EL DÍA DE HOY EL PRODUCTO LEGISLATIVO QUE SACAMOS ES UN COMPENDIO DE TODAS LAS MANIFESTACIONES DE APOYO A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE DE LOS DISTINTOS DIPUTADOS QUE HAN VENIDO AVANZANDO EN EL

TRANSCURSO DE LAS ÚLTIMAS TRES LEGISLATURAS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR EL APOYO Y ESPEREMOS QUE ESTE DICTAMEN SALGA EN SENTIDO POSITIVO A LA HORA DE LA VOTACIÓN MUCHÍSIMAS GRACIAS Y GRACIAS A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EN ESPECIAL, ES CUÁNTO PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA

SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE TENEMOS EN PANTALLA 23 VOTOS A FAVOR MÁS EL VOTO DEL DIPUTADO ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL, SON 24 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE APRUEBA APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 334, PARA LOS

EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE LA ENTIDAD DE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, QUE CONTIENE REFORMAS A LOS ARTÍCULOS 3, 12 Y 16; ASÍ COMO ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 16 BIS, A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO

GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido del voto
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LE INFORMO DIPUTADA QUE SON 25 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, SE APRUEBA, APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 335, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA EN CONTRA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA Y A FAVOR LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA Y A FAVOR DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.

PRESIDENTA: PERDÓN EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, DECLINA SU PARTICIPACIÓN, EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ TAMBIÉN DECLINA SU PARTICIPACIÓN.

PRESIDENTA: QUEDAN REGISTRADAS A FAVOR LAS DIPUTADAS CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA Y A FAVOR LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO,

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR DIEZ MINUTOS A LA DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA, ADELANTE DIPUTADA.

DIPUTADA CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA SALUDO CON AFECTO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS Y A TODO EL PÚBLICO PRESENTE, HOY ESTAMOS AQUÍ PARA LLEVAR ACABO LA ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA EN EL ESTADO, CON EL MEJOR PROYECTO DE EDUCACIÓN IMPLEMENTADO POR NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR QUIÉN VERDADERAMENTE SE PREOCUPA SIEMPRE POR LA EDUCACIÓN DE LOS MEXICANOS, TENEMOS QUE TENER PRESENTE QUE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO DEBE SEGUIR PROGRESANDO REFORZÁNDOSE Y ACTUALIZÁNDOSE PARA PODER ALCANZAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA, UN CRECIMIENTO ECONÓMICO, QUE AYUDE A NIVELAR LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y PROPICIAR LA MOVILIDAD CIUDADANA EN LAS PERSONAS PARA TAMBIÉN TENER MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES, QUIERO MENCIONAR ALGUNOS ESTADOS QUE YA ESTÁN TAMBIÉN EN SU PROCESO DE ARMONIZACIÓN SAN LUIS POTOSÍ, JALISCO, SONORA, NAYARIT, BAJA CALIFORNIA, MICHOACÁN, PUEBLA, TLAXCALA, AGUASCALIENTES Y

DURANGO NO SE PUEDE QUEDAR ATRÁS, CABE DESTACAR QUE ESTA ARMONIZACIÓN TIENE COMO OBJETIVO LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POTENCIALIDADES DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, POR MEDIO DE UN MODELO PEDAGÓGICO CIENTÍFICAMENTE CONCEBIDO PARA LOGRAR SERES HUMANOS FELICES, TALENTOSOS Y PLENOS, POR ESTA RAZÓN CREEMOS QUE NUESTRO ACTUAL GOBIERNO ACERTÓ FORMULAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE MANERA INTEGRAL PARA UN BIEN COMÚN, MEJORANDO LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA ACTUALIZANDO LOS PLANES DE ESTUDIO Y CAPACITANDO A LOS PROFESORES, DE IGUAL FORMA COINCIDIMOS EN QUE LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO UNIVERSAL QUE DEBE DE GARANTÍA DEBE DE ESTAR GARANTIZADO A TODA LA POBLACIÓN EN SUS DISTINTOS TIPOS Y NIVELES POR ELLO SE TIENE LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIRLO, NECESITAMOS UN NUEVO PROCESO DE APRENDIZAJE QUE SATISFAGA TODOS LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS QUE SE ADAPTEN A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE UN MUNDO GLOBALIZADO Y MODERNO REQUIEREN, POR LO QUE ES INDISPENSABLE RECONOCER A LA EDUCACIÓN COMO UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA ABATIR LA DESIGUALDAD Y PROPORCIONAR A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA ERRADICAR LOS DESEQUILIBRIOS QUE CAUSAN LA MARGINACIÓN LOS CUALES DEBEN DE SER UNA TAREA PRIORITARIA PARA EL ESTADO, EL SISTEMA DE CARRERA PARA LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS SE BASARÁ EN UNA PERMANENTE CAPACITACIÓN A

LOS MAESTROS MEDIANTE LA MEJORA CONTINUA PORQUE QUEREMOS MEJORES MAESTROS Y LOS DOCENTES ESTÁN ANSIOSOS DE SEGUIR APRENDIENDO, ALGO MÁS IMPORTANTE SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE INCLUIR EN EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS LA PROMOCIÓN DE VALORES, EL CIVISMO, LA HISTORIA, LA CULTURA, EL ARTE, EN ESPECIAL LA MÚSICA, EL DEPORTE ESCOLAR, EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS, ALGUNOS DE LOS FINES QUE PRETENDE LA PRESENTE REFORMA SON; RECONOCER LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL ASÍ COMO GARANTIZAR SU APLICACIÓN EN TODA LA ENTIDAD YA QUE LA EDUCACIÓN INICIAL ES LA ETAPA CRUCIAL DEL APRENDIZAJE EN LOS MENORES EN LOS PRIMEROS TRES AÑOS DE EDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO NEURONAL, FÍSICO, PSICOLÓGICO, PSICOMOTRIZ, SENSORIAL, AFECTIVO Y SOCIOEMOCIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA, ASIMISMO SE RECONOCE IR INICIANDO PROGRESIVAMENTE LA GRATUIDAD DEL NIVEL SUPERIOR RESPETANDO EL CARÁCTER DE AUTONOMÍA, RESPONDER PLENAMENTE A LA EXIGENCIA SOCIAL PARA FORTALECER A LA EDUCACIÓN PÚBLICA LAICA Y GRATUITA EN NUESTRO ESTADO, ASEGURAR UNA MAYOR EQUIDAD EN EL ACCESO A UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA PARA TODOS LOS DURANGUENSES, FORTALECER LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN DE LA ESCUELA MEJORANDO LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA ESCUELA ES NUESTRA, QUE IMPULSA EL GOBIERNO DE NUESTRO PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PROPICIAR NUEVAS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES Y

DIRECTIVOS A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE ESTÍMULOS, SENTAR LAS BASES PARA QUE LOS ELEMENTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO SEAN EVALUADOS DE MANERA IMPARCIAL, OBJETIVA Y TRANSPARENTE EN LA ENTIDAD, DE LA MISMA MANERA SE FOMENTA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MADRES Y PADRES DE FAMILIA AL SER ESTÁS LAS PRINCIPALES RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS Y TENDRÁN EL DERECHO DE ORGANIZARSE EN LA ESCUELA COMO OBSERVADORES EN LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES EN LOS MECANISMOS DE DIÁLOGO ENTRE ESCUELAS Y COMUNIDAD, ME LLENA DE UNA ENORME SATISFACCIÓN VER QUE EN ESTA LEGISLATURA EXISTEN DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE SE PREOCUPAN POR LA EDUCACIÓN DE NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DURANGUENSES, AGRADEZCO EL APOYO QUE ME BRINDARON MIS COMPAÑEROS, NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS ESPERAN DE NOSOTROS UN VOTO RESPONSABLE, UN VOTO QUE AYUDE A CONSTRUIR UN FUTURO PARA MEJORAR, UN VOTO QUE CONSOLIDE EL MEJOR OBJETIVO DE UN ESTADO QUE ES LA EDUCACIÓN, AGRADEZCO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN A LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, A LA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ, AL DIPUTADO PEDRO AMADOR CASTRO, AL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA, SIN SU APOYO NO SE HUBIERA LOGRADO SI BIEN NO SALIÓ UNÁNIME PERO PREDOMINÓ EL RESPETO A LAS DIFERENTES FORMAS DE PENSAR Y ESO AYUDÓ PARA QUE SALÍA EL DICTAMEN A FAVOR EN ESTA COMISIÓN, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, HASTA POR DIEZ MINUTOS.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: CON LA VENIA DE LA PRESIDENCIA BUENAS TARDES COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, SI LA PRESIDENTA LA DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA ME PERMITE PASAR UN VIDEO.

PRESIDENTA: SÍ ADELANTE DIPUTADA.

(VIDEO)

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO: COMPAÑEROS LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO UNIVERSAL QUÉ DEBERÍA ESTAR GARANTIZADA PARA TODA LA POBLACIÓN EN SUS DISTINTOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES, POR ELLO SE TIENE LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIRLO HA LLEGADO EL MOMENTO DE PASAR A LA FASE EN EL ESFUERZO EDUCATIVO LOGRAR LA PLENITUD, LA UNIVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN EL ARTÍCULO TERCERO SE ENCUENTRA BIEN ESTABLECIDO LAS BASES DE TODO LO QUE DEBE DE SER LA EDUCACIÓN, SE REAFIRMAN LOS VALORES FUNDAMENTALES QUE DEBEN DE ORIENTAR LA EDUCACIÓN, PERO AL MISMO TIEMPO INCORPORA LOS ELEMENTOS QUE HAGAN POSIBLE UN DESARROLLO

EDUCATIVO, HUMANO E INTEGRAL, ACORDE A LAS NECESIDADES DE ESTA NUEVA ETAPA EN NUESTRA SOCIEDAD, EN ESTE SENTIDO GARANTIZAR LA EDUCACIÓN A TODA LA POBLACIÓN ES UNA DE LAS RESPONSABILIDADES CENTRALES DEL GOBIERNO FEDERAL Y DE TODOS LOS GOBERNANTES DE CADA UNO DE LOS DISTINTOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, LA EXCELENCIA EN EL APRENDIZAJE DEL MAYOR NÚMERO DE PERSONAS DEBE DE SER EL OBJETO PRIMORDIAL DE NUESTRA SOCIEDAD, ESTA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO SE INSCRIBE EN EL MARCO DE LA ARMONIZACIÓN NORMATIVA PARA LA LEGISLACIÓN ESTATAL Y LA FEDERAL, CON ESTRICTO APEGO A LA CONCORDANCIA DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y A SUS LEYES SECUNDARIAS ASÍ COMO EL NUEVO MODELO EDUCATIVO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, ESTE DICTAMEN REPRESENTA LA RENOVACIÓN A LA ALIANZA QUE TIENE EL ESTADO CON LOS MAESTROS, REPRESENTA LA OPORTUNIDAD DE ACTUALIZAR Y MARCAR EL NUEVO PARÁMETRO EDUCATIVO DONDE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES Y LOS MAESTROS SON EL CENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO SIENDO ESTOS LOS PRIMEROS PASOS QUE DAN ORIGEN A LA NUEVA ESCUELA MEXICANA, A LOS PRINCIPIOS TRADICIONALES DE LA EDUCACIÓN GRATUITA, LAICA Y OBLIGATORIA SE AGREGA LOS PRINCIPIOS DE SER UNIVERSAL CON EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA, LO QUE A CONTINUACIÓN VOY A DECIR ME DA MUCHO GUSTO PORQUE DESPUÉS DE UNA REFORMA EDUCATIVA DONDE LOS MAESTROS FUERON HOSTIGADOS CON UNA EVALUACIÓN CON CARÁCTER PUNITIVO, HOY SE RECONOCE POR PRIMERA OCASIÓN LA EXPERIENCIA Y PREPARACIÓN DEL MAGISTERIO COMO AGENTE PRIMORDIAL DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y SE

CONSAGRA EL DERECHO A LOS MAESTROS PARA ACCEDER A UN SISTEMA PERMANENTE DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA A TRAVÉS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA LEY DE LA MEJORA CONTINUA, SE ESTABLECE TAMBIÉN INCLUIR EN EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO DE LOS DIFERENTES NIVELES LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES RETOMAR EL CIVISMO, LA HISTORIA, SE INCORPORA LA CULTURA A LA PAZ, EL ARTE, LA MÚSICA, EL DEPORTE ESCOLAR, EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE, ENTRE OTROS, CON ESTO SE DAN LAS BASES DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL Y HUMANISTA SE INTRODUCEN LA VISIÓN REGIONAL POR PRIMERA VEZ QUE PROMOVERÁN LA FORMULACIÓN POLÍTICA Y CONTENIDOS DIFERENCIADOS Y CONTEXTUALIZADOS EL TRABAJO EDUCATIVO SE HARÁ SIEMPRE CONSIDERANDO LA LABOR DE LOS MAESTROS, LOS PADRES DE FAMILIA Y LOS ALUMNOS. LOS MAESTROS NO SE OPONEN A UNA EVALUACIÓN CUANDO ÉSTA TIENE UN CARÁCTER FORMATIVO ES DECIR, CUANDO SE ACOMPAÑA DE PROGRAMAS PERTINENTES, DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, POR ELLO EN LA LEY SECUNDARIA DE CARRERA PARA MAESTRAS Y MAESTROS LA ADMISIÓN, PROMOCIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL QUE EJERZA TANTO FUNCIONES DOCENTES, DIRECTIVOS O DE SUPERVISIÓN, SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE PROCESOS DE SELECCIÓN A LOS QUE OCURRAN LOS ASPIRANTES EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y A TRAVÉS DE VALORACIONES MULTIFACTORIALES CONTEXTUALIZADAS, LOS PROCESOS DE INGRESO Y PROMOCIÓN SERÁN PÚBLICOS, TRANSPARENTES, EQUITATIVOS IMPARCIALES Y CONSIDERARÁN EL CONOCIMIENTO, LAS APTITUDES Y LA EXPERIENCIA NECESARIA PARA EL APRENDIZAJE Y EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANISTA DE LOS

ALUMNOS, LA PLURALIDAD CULTURAL, LAS DISCAPACIDADES, LAS APTITUDES SOBRESALIENTES, LA INDIVIDUALIDAD Y EL GRADO DE MARGINACIÓN SOCIOECONÓMICA, SON ELEMENTOS QUE SE CONTEMPLAN EN LA PRESENTE REFORMA POR LO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE COMO MARCO FUNDAMENTAL LA INCLUSIÓN EDUCATIVA PUES SOLAMENTE EN UN MODELO INCLUYENTE Y HUMANISTA PUEDE FORTALECER LA OPORTUNIDAD HACIA EL CONOCIMIENTO Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE UNA SOCIEDAD LIBRE DE ESTIGMATIZACIONES Y DISCRIMINACIÓN, PARECIERA SER UN PROYECTO MUY AMBICIOSO SIN EMBARGO QUIENES SUSCRIBIMOS ESTA PROPUESTA TENEMOS LA CONVICCIÓN DE QUE ESTA PERSPECTIVA ALTA LA CUMPLIREMOS Y TENDREMOS LOS MEJORES RESULTADOS DE LA EDUCACIÓN QUE NOS LLEVE A LA EXCELENCIA SIN DUDA ALGUNA, SERÁ UN HITO EN LA HISTORIA EDUCATIVA DE MÉXICO POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA NOS MANIFESTAMOS A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN, EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO ARMONIZAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS ARTÍCULOS 3, 31 Y 73 CON LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	En Contra
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	En Contra
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor
PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	En Contra
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	En Contra
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADA SECRETARIA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE EN PANTALLA A FAVOR 19 MÁS EL VOTO DE LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, SON 20 VOTOS A FAVOR, 4 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADA, SE APRUEBA APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 336, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE EMITIÓ LA DECLARATORIA DE LECTURA AL DICTAMEN PASAMOS A LA DISCUSIÓN DEL MISMO, EL CUAL FUE PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO, QUE CONTIENE REFORMAS Y ADICIONES A DIVERSOS ARTÍCULOS A LA LEY DE LAS MUJERES PARA UNA VIDA SIN VIOLENCIA, EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. POR LO TANTO, LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	**Sentido del voto**
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	A Favor
LUIS IVAN GURROLA VEGA	A Favor
RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	A Favor
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	A Favor
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	A Favor
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	A Favor
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	A Favor
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	A Favor
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	A Favor
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	A Favor
RAMON ROMAN VAZQUEZ	A Favor
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	A Favor
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	A Favor

PEDRO AMADOR CASTRO	A Favor
DAVID RAMOS ZEPEDA	A Favor
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	A Favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	A Favor
OTNIEL GARCIA NAVARRO	A Favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	A Favor
ALEJANDRO JURADO FLORES	A Favor
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	A Favor
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	A Favor
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	A Favor
GERARDO VILLARREAL SOLIS	A Favor
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	A Favor

DIPUTADO SECRETARIO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA: LE INFORMO DIPUTADA PRESIDENTA QUE SON 24 VOTOS A FAVOR EN PANTALLA MÁS EL VOTO DE LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, SON 25 VOTOS A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, ES CUÁNTO.

PRESIDENTA: GRACIAS DIPUTADO, SE APRUEBA APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 337, PARA LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTA: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO ASUNTO ALGUNO.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS (18:01) DIECIOCHO HORAS CON UN MINUTO, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO A SESIÓN ORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY VIERNES (29) VEINTINUEVE DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS (18:15) DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO. DAMOS FE ----------.

DIPUTADA MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA.

PRESIDENTA.

DIPUTADA NANCI CAROLINA VÁSQUEZ LUNA.

SECRETARIA.

DIPUTADO MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.

SECRETARIO.